

# **CACERES ASOCIADOS ASERORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA**

Ing. Cornelia Cáceres Robles CPA Reg. 17-2289

### INFORME DE COMISARIO PERIODO 2017.

Riobamba 10 de Enero del 2018

#### 1. ANTECEDENTES

LA COMPAÑÍA TRIDIMCONS CONTRUCTORA Y CONSULTORA S.A, es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, con domicilio principal en el cantón Penipe provincia de Chimborazo, creada para lo siguiente; a) Planificación, diseño, construcción, de viviendas, edificios, puentes, carreteras, puertas, vias de navegación, represas, obras hidráulicas y de irrigación, tuberías urbanas, tratamiento de alcantarillas, instalaciones al aire libre para deportes y esparcimientos, tuéneles y subterráneos, acueductos, servicios de instalación de estructuras de acero, cimentación, demolición, caminos vecinales, aeropuertos pistas de aterrizaje, perforación de pozo de agua, vias férreas, construcción de edificios, industriales, servicios profesionales de ingeniería civil integrados de fiscalización parta construcciones de ingeniería civil consultorias del medio ambiente gestión de proyectos en relación con la construcción b) Planificación, diseño o construcción de estructuras metálicas, puentes, torres, castilletes de hierro o de acero, puertas ventanas marcos umbrales para puertas de hierro y aluminio planchas, varillas, ángulos, perfiles, telas metálicas, entrejados de aluminio, acero cobre y todo o que se refiera al campo de la metalurgia podrá también comercializar y distribuir materiales para la construcción, e) Compraventa, arrendamiento mercantil d) Accionarse como socia accionista de compañías constituidas o por constituirse en el naís.

Para el cumplimiento de sus obligaciones para con los órganos de Control se autorizó la contratación de los servicios profesionales como Comisario Revisor a la lng. Cornelia Margarita Cáceres Robles.

### 2. ALCANCE

En mi calidad de COMISARIO REVISOR de la TRIDIMCONS CONTRUCTORA Y CONSULTORA S.A y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que se examinó el Balance General, el Estado de Resultados y el Balance de Comprobación del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, y las disposiciones contenidas en La Constitución de la República, la Ley de Compañías, LOARTI Ley Orgânica de Régimen Tributario Interno, Estatutos y Reglamentos de la Compañía y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes el Informe anual correspondiente, el cual abarca el periodo Enero a Diciembre del año 2017.

### BASE LEGAL

- a. La Constitución de la República
- b. Ley de Compañías
- c. LOARTI Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- d. Estatutos y Reglamentos de la Compañía

Dirección: Av. Chimborazo Mz. I. No. 14 y Silvio Haro Teléfono: 032-968716- 084155294 Riobamba-Ecuador



# **CACERES ASOCIADOS ASERORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA**

Ing. Cornelia Cáceres Robles CPA Reg. 17-2289

1.- De acuerdo a lo establecido en el ART 279 de la ley de Compañías, doy cumplimiento informando que el administrador de la compañía TRIDIMCONS CONTRUCTORA Y CONSULTORA S.A ha cumplido a cabalidad con las normas legales, estatutaria y reglamentarias, así como todo lo que se ha acordado al momento de la creación de la compañía.

- En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros se verificó que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance de Comprobación correspondiente al ejercicio económico 2017 fueron realizados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y NIIF'S que rigen en el país.
- Debo informar que dentro de la Compañía no se ha realizado movimientos económicos significativos.
- De igual manera y después de revisar y verificar los Balances podernos observar que no ha realizado ningún aumento ni disminución en cuanto al Capital Suscrito.

## RECOMENDACIONES:

 Se recomienda a poner en actividad a la compañía para cumplir con los objetivos planteados.

Para finalizar mi compromiso con la Administración y los Señores accionistas es trabajar desinteresadamente para que la compañía siga progresando.

Sin más que informar me despido,

Atentamente,

Ing, Cornelia Cleères Robles CPA Reg. 17-2289

COMISARIO TRIDIMCONS CONTRUCTORA Y CONSULTORA S.A

CI: 0602979981